



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Seguridad Pública
Sub-dependencia	
Oficina	Despacho del Secretario
No. de oficio	SSP/OS/0744/2023
Expediente	

Asunto: Dictamen Licitación pública N° SASESP-EM-LP-070/2023.

Morelia, Michoacán, noviembre 13 de 2023.



LIC. CÉSAR ERWIN SÁNCHEZ CORIA
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Con fundamento en lo establecido por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 9, 11, 12 fracciones I, V y XVIII, 17 fracción IV y 24 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; 27 fracción I y 48 párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmueble (SIC) del Estado de Michoacán de Ocampo; 6°, 16 fracciones XIII, XV, XVIII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública; así como a los numerales 9 inciso L) y 10 de las Bases de LA LICITACIÓN PÚBLICA número SASESP-EM-LP-070/2023, para la adquisición de "27101 Vestuario y uniformes"; mismos que se requieren para el personal operativo de esta Secretaría de Seguridad Pública, se realizó el análisis cualitativo y detallado de las propuestas técnicas y económicas aceptadas en el acto de apertura técnica y económica con el objeto de verificar que se cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas y con los requisitos solicitados en las bases y junta de aclaraciones correspondiente, obteniéndose los siguientes resultados:

DICTAMEN

REQUISITOS SOLICITADOS		CLOTHES & MORE IS, S.A DE C.V.	JAGEN COMERCIALIZADORA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	FABRITEXTIL GARCÍA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
1	Recibo oficial de compra de Bases, debidamente sellado por el Subcomité.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Anexo 2. Para acreditar la personalidad del proveedor participante, debidamente requisitado para acreditar su existencia y personalidad para efectos de la suscripción de las proposiciones y en su caso, firma del contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Al contestar este oficio, cítense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho



Gobierno de Michoacán
INDUSTRIA Y TRABAJO



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Seguridad Pública
Sub-dependencia	
Oficina	Despacho del Secretario
No. de oficio	SSP/OS/0744/2023
Expediente	

Asunto: Dictamen Licitación pública N° SASESP-EM-LP-070/2023.

3	Registro con claves de suministro actualizado al 2023, ante el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Copia certificada de identificación oficial del proveedor participante o su representante legal.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Copia certificada del documento notarial que lo faculte para participar en los eventos que lo convoquen los entes públicos, esto es, acta constitutiva y modificaciones de la empresa o poder notarial que lo faculte para realizar actos de administración o cédula de identificación fiscal (personas físicas).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en algún supuesto de los señalados en los artículos 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmueble (SIC) del Estado de Michoacán de Ocampo, así como el artículo 45 de su Reglamento. (Anexo 3).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	Opinión de cumplimiento Fiscal en sentido positivo con una antigüedad no mayor a 30 días naturales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste ser fabricante y/o distribuidor mayorista, en ambos casos, deberán señalar las partidas para las que se otorga el respaldo para el suministro. (Anexo 4).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	Carta bajo protesta de decir verdad manifestando que la empresa representa es de Nacionalidad Mexicana y que la totalidad de los bienes que oferta y entregara son producidos en México y tiene una integración de lo menos 50% de contenido nacional o que se encuentra dentro de los casos de excepción que establece la Secretaría de Economía. (Anexo 5).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	Carta bajo protesta de decir verdad garantizando la entrega total de los bienes solicitados en tiempo y forma, de acuerdo de la descripción y especificaciones técnicas requeridas en el anexo 1 de las presentes bases y lo acordado en la junta de aclaraciones, así mismo se compromete a sustituir los bienes defectuosos, de conformidad con los puntos 4.2 y 24 de	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Al contestar este oficio, cítense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho





Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Seguridad Pública
Sub-dependencia	
Oficina	Despacho del Secretario
No. de oficio	SSP/OS/0744/2023
Expediente	

Asunto: Dictamen Licitación pública N° SASESP-EM-LP-070/2023.

Al contestar este oficio, citense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho

	las bases que rigen este procedimiento; de igual forma manifiesta que por sí mismo o a través de terceros, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la convocante y la solicitante, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas con relación a los demás participantes, en ese mismo orden de ideas, manifiesta estar de acuerdo con las condiciones en el contrato que se anexa a las bases de licitación. (Anexo 6).			
11	Carta bajo protesta de decir verdad, donde manifieste, no haber sido sujeto de sanción administrativa por incumplimiento de contrato o que sea considerado como parte en algún procedimiento administrativo o judicial en el que el Gobierno del Estado también lo sea. (Anexo 7).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	Recibo de entrega de muestras firmado y sellado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13	Requisitos adicionales consistentes en los informes de resultados de las pruebas de laboratorio realizadas a las telas principales con las que se confeccionaran los bienes de la partida única y sus respectivos consecutivos siempre y cuando así lo requieran, dando cumplimiento a las normas, especificaciones y tolerancias descritas en cada una de las fichas técnicas en la tabla de valores de las telas, en el entendido que deberá presentar un informe por cada tipo de tela considerando que cuando se requiera una misma tela independientemente del color, en los diferentes consecutivos, bastará con presentar un informe respecto a la partida única y su consecutivo correspondiente, los cuales deberán estar debidamente identificados, dichos informes deberán ser expedidos por uno de los siguientes laboratorios: <ul style="list-style-type: none"> - Intertek Testing Services de México, S.A. de C.V. - Nyce Laboratorios, S.C. - SGS de México, S.A. de C.V. 	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



Gobierno
de Michoacán
HONESTIDAD Y TRABAJO



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Seguridad Pública
Sub-dependencia	
Oficina	Despacho del Secretario
No. de oficio	SSP/OS/0744/2023
Expediente	

Asunto: Dictamen Licitación pública N° SAESP-EM-LP-070/2023.

13	Propuesta técnica y económica.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
----	--------------------------------	--------	--------	--------

DICTAMEN TÉCNICO

Una vez realizado el análisis cuantitativo y cualitativo de la propuesta técnica que presenta la empresa **CLOTHES & MORE IS, S.A. DE C.V.**, se concluye que esta **CUMPLE EN SU TOTALIDAD** con la información, requisitos y especificaciones técnicas solicitadas en de las bases de la licitación y las que se dieron a conocer en la junta de aclaraciones para la **PARTIDA ÚNICA**.

Una vez realizado el análisis cuantitativo y cualitativo de la propuesta técnica que presenta la empresa **JAGEN COMERCIALIZADORA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**, se concluye que esta **CUMPLE EN SU TOTALIDAD** con la información, requisitos y especificaciones técnicas solicitadas en de las bases de la licitación y las que se dieron a conocer en la junta de aclaraciones para la **PARTIDA ÚNICA**.

Una vez realizado el análisis cuantitativo y cualitativo de la propuesta técnica que presenta la empresa **FABRITEXTIL GARCÍA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**, se concluye que esta **CUMPLE EN SU TOTALIDAD** con la información, requisitos y especificaciones técnicas solicitadas en de las bases de la licitación y las que se dieron a conocer en la junta de aclaraciones para la **PARTIDA ÚNICA**.

DICTAMEN ECONÓMICO

De la propuesta económica que presenta la empresa **CLOTHES & MORE IS, S.A. DE C.V.**, se concluye que esta **CUMPLE EN SU TOTALIDAD** con un monto presupuestado para esta partida por la Secretaría de Seguridad Pública, asegurando con esto una mejor condición de economía, eficiencia y eficacia para el Estado.

Monto: \$10,401,820.92 (Diez millones cuatrocientos un mil ochocientos veinte pesos 92/100 m.n.) I.V.A. incluido.

Al contestar este oficio, cítense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho





Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Seguridad Pública
Sub-dependencia	
Oficina	Despacho del Secretario
No. de oficio	SSP/OS/0744/2023
Expediente	
Asunto: Dictamen Licitación pública N° SASESP-EM-LP-070/2023.	

De la propuesta económica que presenta la empresa JAGEN COMERCIALIZADORA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V., se concluye que esta **NO CUMPLE** con el monto asignado para esta partida, estando por encima de lo presupuestado por la Secretaría de Seguridad Pública.

De la propuesta económica que presenta la empresa FABRITEXTIL GARCÍA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V., se concluye que esta **NO CUMPLE** con el monto asignado para esta partida, estando por encima de lo presupuestado por la Secretaría de Seguridad Pública.

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

Por lo antes mencionado, **SE ACEPTA** la propuesta de la empresa CLOTHES & MORE IS, S.A DE C.V., para la **PARTIDA ÚNICA**.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. JOSÉ ALFREDO ORTEGA REYES
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA



Al contestar este oficio, citense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho

- C.c.p. Lic. Eduardo Díaz Rojas, Secretario Técnico de la SSP.
L. A. E. María Luisa Ruiz Vargas, Delegada Administrativa de la SSP.
Archivo/Minutario
JAOR/MLRV*roq



Gobierno
de Michoacán
HONESTIDAD Y TRABAJO